

Consejo de Formación en Educación

Instituto de Formación Docente “*Brigadier General Juan Antonio Lavalleja*”

Minas, Lavalleja

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente

Ensayo académico

Educación Rural

¿Realidad superada o encubierta?



Víctor Solís (1967)

Estudiante magisterial: Florencia Perdomo

Email: perdomoflorencia2@gmail.com

Docente: Verónica Gutiérrez

Tutor: Julio Ibarra

Grupo: 4° A, Magisterio

Año: 2022

Índice

1.	Resumen	3
2.	Introducción	3
3.	Marco Teórico	
	3.1 El pasado del mundo educativo	6
	3.2 Breve recorrido histórico de la Educación Rural Uruguay	13
	3.3 Familia, Escuela y Comunidad	14
	3.4 El género en la ruralidad	15
	3.5 Trabajo infantil	16
4.	Reflexiones finales	17
5.	Anexos	
	5.1 Comunicación personal con maestras rurales.....	22
	5.2 Entrevistas citadas de “Trabajo infantil en las producciones familiares en el medio rural” Susana Cerqueiro	23
6.	Bibliografía	25

*“La educación no cambia el mundo,
cambia a las personas que van
a cambiar el mundo”*

Paulo Freire (1921-1997).

1. Resumen

El trabajo a desarrollar es denominado un ensayo académico enmarcado dentro de la carrera Magisterio, estudiada en el Instituto de Formación Docente, en mi caso en la ciudad de Minas. El mismo se titula *“Educación Rural: ¿Realidad superada o encubierta?”*. Esta interrogante parte de mi vinculación con el medio rural por el lugar donde vivo, Pueblo Montes - Pueblo rural, donde muchas veces se escucha a los niños decir “ayude a mi padre a vacunar el ganado” o “mi padre dice...” Por la razón mencionada me lleva a cuestionarme si realmente el trabajo infantil y la violencia de género fue superada, es decir, ya no existe o está encubierta o enmascarada por la sociedad.

2. Introducción

El presente ensayo pertenece a la estudiante magisterial Florencia Perdomo, actualmente cursando 4to A en el Instituto de Formación Docente (IFD) “Brigadier General Juan Antonio Lavalleja”, Minas. El mismo está enmarcado dentro de la asignatura Análisis Pedagógico de la Práctica Docente (APPD) desarrollando y analizando una problemática particular de interés abarcada desde la formación docente por medio de ideas y argumentos que permita una reflexión final.

La temática a desarrollar refiere a la Educación Rural enfatizando en su evolución y consecuencias de la misma, teniendo en cuenta el contexto familiar. Mostraré cómo aspectos insignificantes y aparentemente intrascendentes que forman parte de la idiosincrasia de estos lugares pueden determinar el futuro de las nuevas generaciones.

La casi ausencia de práctica docente en este tipo de escuelas (menos de un mes en toda la carrera) nos aleja realmente de situaciones que, al desconocerlas ponen al educador en una posición muy vulnerable: historias, tradiciones, formas de vida y de trabajo, niveles educativos, sociales y económicos, cercanías y lejanías físicas, etc.

Los diferentes niveles socioculturales de las familias de los niños determinan en gran medida el resultado final en la educación de ese estudiante. La escuela en ese tipo de zonas se

convierte en un lugar donde la socialización es uno de los aspectos fundamentales, convirtiéndose así en un centro de referencia, donde no solo el niño va a ser educado, es el lugar donde tienen acceso a redes informáticas que le permiten acercarse a realidades e información útil para su desarrollo educativo, el conocimiento sobre sus derechos, acercándose a una realidad, que por una cuestión territorial muchos de ellos no tendrían. Sin dudas los aspectos relacionados al nivel educativo de los miembros de esas familias (alfabetización, acceso a tecnologías, relación educación-trabajo) van a determinar la continuidad de ese estudiante en el sistema educativo.

Tomar el sistema educativo aislado de las actividades laborales desempeñadas en el núcleo familiar sería una gran incongruencia, ya que en este medio el trabajo a temprana edad es una situación aún vigente aunque con menos impacto que en el pasado. Por este motivo, desde mi perspectiva, es un factor determinante en cuanto a la continuidad del educando como tal. Como después se determinará en el presente ensayo este tipo de actividades, dadas en gran medida en el área rural a diferencia del medio urbano, en apariencia normales, determinarían y condicionarían el comportamiento y la posibilidad de recibir conocimiento por parte de esos niños.

Siguiendo por la misma línea, si nos detenemos en el factor cultural, se sostiene al patriarcado como factor dominante en estas zonas, donde la violencia intrafamiliar y el castigo tradicional surgen como desencadenante de algunas formas de conductas que impiden, en muchos casos, el efectivo desarrollo escolar. Parte de este trabajo intenta puntualizar estas particularidades en la educación primaria en el ámbito rural, establecer un patrón de conductas y aclarar como aspectos de una parte de la sociedad, aun siendo en porcentaje mucho menor al resto de las sectores de la población educativa, presenta aristas sobre las cuales habría que trabajar para que la grieta con el medio urbano “modernizado” sea más pequeña.

La apertura del seminario de Educación Rural me motivó e impulsó a cuestionarme en relación a las diferentes problemáticas que enfrenta un docente y sus alumnos en este medio. Por otro lado, provengo de un pueblo que si bien es denominado como suburbano se relaciona de forma directa con el medio rural, incluso, en el continente europeo a este tipo de lugares se les denomina “pueblos rurales”. Es acá donde comienzo a interesarme, reflexionar sobre el tema, la escuela rural como institución globalizadora en cuanto al medio en general y sus consecuencias (familia-educación-trabajo) y sobre todo a cuestionarme: ***¿Cómo incide el contexto y las realidades familiares en el desarrollo educativo del niño?*** Esta pregunta conlleva a indagar, investigar y plantear diversas cuestiones para llegar a responder; ¿Qué

influye en el proceso educativo del educando? ¿Cómo se relaciona el nivel educativo del niño con el de su familia? ¿Cuál es la relación de su vínculo cotidiano con la escuela y sus tareas o vida diaria en su casa? ¿Cómo es la educación rural actual con respecto al pasado?

Para dar comienzo al desarrollo del ensayo y su respectiva indagación, se plantea como hipótesis que el contexto y las diferentes realidades familiares, sobre todo relacionadas directamente al nivel educativo, condicionan directamente al proceso significativo y eficaz del educando dentro de primaria. Cuando hago referencia al proceso, me refiero al desempeño dentro de la escuela, al vínculo familiar (falta de contención por violencia doméstica y género) y el rol del niño dentro de ella (responsabilidades - trabajo infantil).

Por último, para comprender y desenredar la problemática descrita se desarrolla el ensayo pertinente, el cual abarcará la historia de la educación rural desde el pasado hasta la actualidad con el fin de contextualizar el pasado y el presente. Por otro lado se indagará sobre la predominancia del patriarcado en el medio, la vulnerabilidad del niño en esta situación y la relación familia - escuela - comunidad.

Palabras clave: Educación, educación rural, familia, trabajo infantil, violencia intrafamiliar y de género.

3. Marco teórico

3.1 El pasado del mundo educativo

Para comenzar el desarrollo de la problemática mencionada se considera necesario el análisis globalizado de la educación, desde lo general a lo particular. En primer lugar se hace énfasis en su construcción dada a lo largo de los años con sus diversas reformas. El primer modelo educativo existente en nuestro país fue la evangelización aplicado por los españoles en el período de colonización, a cargo de los Jesuitas y los Franciscanos. (ANEP, 2007, p.1)

Más adelante, en 1815, Artigas comienza a preocuparse por *mejorar la situación moral e intelectual de sus paisanos* y así *consolidar el ideal revolucionario desde la escuela* (p. 1). A partir de esta idea Artiguista, en el campamento de Purificación funda la Escuela de la Patria y en Montevideo una Escuela de Primeras Letras con el fin de fomentar y propiciar la identidad nacional. (ANEP, 2007, p.1)

En el período de la Provincia Cisplatina, específicamente en el año 1821 Dámaso Antonio Larrañaga propone al Cabildo de Montevideo aplicar en las escuelas el sistema monitorial o de enseñanza mutua. Este se basaba en la enseñanza partiendo de los estudiantes destacados (monitores) con el fin de que ellos sean quienes les transmitan los conocimientos a sus compañeros con un menor nivel académico. El monitor es instruido por el maestro en un lapso de dos horas previas a la clase donde debían reproducir esa información como “máquinas humanas”. El sexo femenino no era bienvenido en este tipo de instituciones, solo aceptaban varones con una edad mínima de 6 años.

Es en el año 1825 que la escuela lancasteriana cierra sus puertas, pero igualmente el método adoptado por ella sigue persistiendo gracias a su éxito en el ámbito educativo. Si bien se seguía basando en la memorización y repetición (modelo pedagógico tradicional) fue una metodología destacada e innovadora para la época ya que se obtuvieron grandes resultados. (Bralich, 1996, p.17)

En este mismo año la Provincia Oriental logra su independencia, las escuelas en estas circunstancias aún no lograban una estabilidad y era una de las tantas preocupaciones, además de la preparación del maestro. Posteriormente, a partir de dicha preocupación se crea la Primera Escuela Normal en 1827 y se denota el requerimiento obligatorio del título docente. (ANEP, 2007, p.2)

En esta nueva etapa independiente se da apertura a la inauguración de escuelas en diferentes departamentos además de Montevideo, las cuales años más tarde, con razón de

falta de recursos económicos, dieron cierre a sus puertas. Esto produjo una gran crisis dentro de la educación dejando como consecuencia un gran porcentaje de personas analfabetas. (ANEP, 2007, p.3)

En el año 1847 se creó el Instituto de Instrucción Pública y el de Cerrito, ambos fueron comandados por Manuel Oribe, posterior a su presidencia (1835-1838), el principal objetivo era promover la educación pública, mejorar el funcionamiento y los niveles de la educación, controlar el aprendizaje de las ciencias morales y asegurar la relación entre la enseñanza, las ideas políticas y religiosas (sustento del orden y organización social en la República). (Ifrán, 2012, p.24)

Un estudio y posterior informe llamado “Informe Palomeque” llevado a cabo entre los años 1854-1855 por el Dr. y Secretario del Instituto de Instrucción Pública José Gabriel Palomeque da conocimiento de un total de 30 escuelas en la totalidad del territorio, siendo educados 890 niños. Además de esto, algunas de las problemáticas (de urgente solución) reconocidas por el informe fueron la no unificación del programa a nivel Nacional vinculando la educación en todas las zonas, el gran desconocimiento de los contenidos a enseñar por parte de los maestros y la falta de material.

Palomeque, por otro lado, identifica la falta de conocimiento por parte de la totalidad de los departamentos, dejando a un lado Montevideo, Cerro Largo y Salto, del Reglamento de Estudios el cual trae como consecuencia las problemáticas nombradas anteriormente. (Faraone, 1968, p.25) (Palomeque, 1974, p. 2)

El Dr. Bralich (1996) propone diferentes soluciones con el fin de garantizar una educación digna, algunas de ellas fueron la proposición de nuevos recursos, la unificación del sistema y la atención a sus necesidades, la formación para maestros, establecer la obligatoriedad, regularizar el pago de salarios y enfatizar la educación en la formación femenina. La mayoría de sus propuestas para la solución de las problemáticas fueron rechazadas con razón de la inestabilidad política.

La metodología utilizada en el aprendizaje seguía siendo la memorización y repetición como en toda escuela tradicional, la recompensa era basada en castigos en caso de mal comportamiento y premios en caso de tener una excelente conducta. Hasta el momento los maestros no estaban formalmente preparados y profesionalizados.

En 1865 la Junta Económico Administrativa (JEA) aprueba el “Reglamento Interno Provisorio de Escuelas Públicas Gratuitas” organizando los contenidos escolares y contemplando las problemáticas transmitidas por el “informe Palomeque”. (ANEP, 2007, p.3)

La gratuidad fue una disposición necesaria para la población en cuanto al mantenimiento y conducción de la sociedad a la paz y al progreso. La educación y el conocimiento no debía ser un privilegio de unos pocos.

La escuela del Estado funcionaba como transmisora y reproductora de conocimientos y valores como herramienta imprescindible para establecer el orden social con respecto a una población en construcción. (ANEP, 2007, p.3)

Ante la crisis transitada, la población ve la necesidad de progreso y la formación de ciudadanos alfabetizados para la futura intervención en el medio laboral como fuente económica. Cierta parte de ella, específicamente un grupo juvenil crean en el año 1868 una asociación nombrada "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" (SAEP) con el fin de promover la educación y nuevas reformas en ella.

El primer logro de la misma fue la creación de un colegio modelo "Elbio Fernández" (en honor a uno de los participantes de la SAEP) donde se ve una gran innovación en cuanto a las metodologías y estrategias de la enseñanza, por otra parte consiguieron una variedad de logros dentro del ámbito educativo tales como la fundación de escuelas a lo largo del país, la inauguración de bibliotecas, creación y edición de obras pedagógicas y materiales, entre otras. (SAEP, 1867, p.27)

Uno de los voceros destacados fue José Pedro Varela, sociólogo, político y escritor. Fue un gran conocedor de diversas culturas especialmente gracias a sus viajes por Europa y Estados Unidos, principal razón de sus influencias al percibir otras realidades. Varela percibía a la educación como un proyecto social y herramienta para formar ciudadanos integrales que participen en la economía, capacitando a la mano de obra pudiendo incorporar hábitos morales. Para el desarrollo de este logro las posibilidades educativas debían extenderse. (ANEP, 2007, p. 4) (MEC, 1874, p.5)

Dentro de los materiales confeccionados y editados por este grupo de jóvenes se destaca su obra "La Educación del Pueblo" (1874) donde emite su postura con respecto a ella. Expresa su opinión pedagógica planteando la idea de una formación de programa educativo para la primaria con fines de unificarla, esta postura hasta el momento no se había alcanzado. Siguiendo por esta línea, Varela redacta un cambio innovador y "actualizado" en cuanto a los contenidos a enseñar involucrando el lenguaje, pensamiento y práctica de los Poderes Mentales, Filosofía Natural, Higiene, Geografía, Historia, Música (vocal), Gimnasia, uso de la pluma, Dibujo y Moral. Seguido a esto plantea en "Lecciones sobre Objetos" su ideología de evitar la transmisión de conocimiento por medio de la memoria e implementar el uso de

los sentidos como parte del reconocimiento y exploración del mismo logrando de esta manera una educación exitosa. (SAEP, 1874, p. 4)

Los colores, la forma y las partes prominentes de los objetos es lo primero que fija la atención de los niños y lo que despierta su interés. Ver y tocar, es el anhelo de los niños. Es solo por medio de los sentidos que se sienten impresionados y así la naturaleza misma nos aconseja el uso de objetos sensibles para despertar su atención y evocar sus infantiles pensamientos. La vida intelectual de los niños está principalmente en las sensaciones (...) Así, pues, para dirigirse, con éxito, a la mente de los niños, necesario es hacerlo valiéndose de objetos que impresionen sus sentidos. (J.P Varela, 1874, p. 170)

En alguno de sus textos, Varela redactó su idea de promover la educación de la mujer ya que en la época la misma se limitaba a los aspectos más básicos como la escritura y aspectos laborales. Solo las mujeres pertenecientes a la clase destacada podían transitar una educación más completa pero de igual forma eran excluidas como seres capaces de ejercer ciudadanía. Esta figura *...se ve reducida siempre a una condición inferior, teniendo que soportar, más que con evangélica, con automática paciencia, las injusticias y las torpezas del hombre que le asegura los medios de subsistencia...* (J. Bralich, 1996, p. 309)

Transcurriendo el año 1875 José María Montero, amigo de Varela asume al cargo presidencial de la comisión de Instrucción Pública (dependiendo directamente de la JEA) en Montevideo. Desde esta postura, Montero, solicita la disolución el poder de la Instrucción quedando en manos de la Junta Económico Administrativa. Al aprobarse, la JEA queda al mando y organización de la Educación Pública Primaria de todo el país. Cabe destacar esta transformación ya que es uno de los pasos importantes para la posterior promulgación de la metodología moderna. (Bralich,1996, p. 28)

En el año 1876 el país contaba con un total de 195 escuelas, las cuales educaban a un total de 17.010 estudiantes. Dicho progreso es muy importante para el avance de la educación ya que desde el año 1855 (“informe Palomeque”) al año nombrado, se percibió un notorio aumento en el cual se desarrollaron 165 escuelas más. (MEC, p.34)

Como se nombra en líneas anteriores la creación de la Instrucción Pública es creada en 1847 pero es en el año 1876 que se destaca la figura de Varela cuando su amigo Montero pasa al cargo de ministro de Gobierno y Latorre (gobernador provisorio entre los años 1876-1879) le ofrece el cargo de dirección. (MEC, p.29)

La mayoría de los integrantes de la asociación de juveniles que sacaron adelante la crisis de la educación se manifestaban en contra del gobierno militar, pero aún así J. Pedro Varela accedió a la propuesta del gobernador.

De esta manera, el joven sostenía que desde ese lugar enriquecería el poder de la educación y su posterior desarrollo, es así como se podría combatir futuras invasiones a la misma. Sus ideas progresivas y modernas impulsaron de forma positiva al período del Coronel debido a que las escuelas servirán como medio de difusión de valores y conocimientos indispensables para el ingreso al nuevo mundo moderno.

El nuevo director fomenta un pensamiento filosófico y pedagógico, nutritivo para la educación. Como primer paso en el cargo realiza un análisis crítico y reflexivo general de la situación y remarca la necesidad de una reforma dentro del sistema educativo, es así que presenta un nuevo proyecto de Ley en Educación fundamentándose en los principios aún vigentes de la misma: Laicidad, Gratuidad y Obligatoriedad. (MEC, 1876, p.29)

Al año siguiente se aprueba la ley de Educación Común, titulada “La Legislación Escolar” adoptando los últimos dos principios. En esta oportunidad la laicidad no fue aprobada por lo que la enseñanza de la religión en las escuelas públicas sería desarrollada finalizado el horario escolar no siendo obligatoria. También en esta se manifiesta la integración de Comisiones de Fomento como apoyo necesario en las escuelas.

La Legislación Escolar propone a cada departamento la creación de un Departamento Escolar general, y en cada ciudad o pueblo una Sección Escolar en la cual se organizarían los Distritos teniendo como obligación el mantenimiento de escuelas primarias necesarias para que todos los niños y niñas entre 5 y 15 años puedan ser educados dentro de cada zona. (Bralich, 1996, p.28)

En 1876 José Pedro Varela se propone buscar soluciones a los problemas por los cuales venía transitando la educación, y el gobierno a cargo al momento no dudó en absoluto brindarle la oportunidad ya que Varela tenía una formación destacada, influencia en la sociedad y una gran proyección de futuro.

En tan solo tres años (1877-1880) se aprecia cómo Varela “alimentó” a la educación de forma eficaz, creciendo en las escuelas públicas una cantidad de 7.200 estudiantes y dentro de la educación privada 8.400. (MEC, p.34)

La reforma Vareliana y con ello la propuesta de organización de la educación con carácter nacional obligó a los padres a enviar a sus hijos a la escuela mientras tengan entre 5 y 15 años (involucrando la educación preescolar y la superior), por otro lado, dentro de la

institución prohibió los castigos físicos, promovió el uso de nuevos recursos, métodos, estrategias, criterios evaluativos, aspectos organizativos y regulariza el sueldo a los maestros.

Por las razones anteriormente nombradas, hasta ahora, se percibe a la reforma de Varela como la evolución más significativa y científica que modificó la educación de nuestro país. (MEC, p.31)

En julio de 1878 Varela convocó en Durazno a todos los inspectores del país, incluido el inspector departamental de Lavalleja Valentín Astor, (Congreso Nacional de Inspectores de Enseñanza Primaria) con el propósito de explicar cómo se iba a incorporar en el medio rural la reforma Valeriana. El mismo, sostenía que debía descentralizarse el distrito educativo para el buen y correcto funcionamiento, consideraba que no se podía organizarse y decidirse en Montevideo lo que ocurría en otro departamento. (ANEP, 2007, p.8)

En términos generales, Varela es quién estructura y organiza el sistema educativo escolar primario y desde ahí comienza un mejor camino para ella, abarcando constantes cambios positivos. Él, junto con el apoyo posterior de su hermano, Jacobo Varela, intentaban tornar a la Instrucción Pública como un sistema eficaz de educación unificada y universal, para todas las clases sociales. (MEC, 1879, p.31)

Ante la concepción de una educación para todos por parte de él, transmitía la necesidad de una formación de ciudadanos sometidos dentro de un gobierno en democracia:

El sufragio universal supone la conciencia universal, y la conciencia universal supone y exige la educación universal. Sin ella, la república desaparece, la democracia se hace imposible y las oligarquías, disfrazadas con el atavío y el título de república, disponen a su antojo del destino de los pueblos y esterilizan las fuerzas vivas y portentosas que todas las naciones tienen en sí mismas. (J.P. Varela, 1874, p.88)

Finalmente, el 24 de octubre del año 1879 Varela fallece en la ciudad de Montevideo a raíz de una infección pulmonar. En el momento es sustituido por su hermano, Jacobo Varela, quien continúa cumpliendo sus objetivos. Es él quien funda el primer Instituto para la formación de maestros. (MEC, p.32)

Jacobo es otra figura relevante dentro de la educación de nuestro país, además del gran logro nombrado fundó diversas escuelas rurales en el territorio y junto a él, Enriqueta Compte y Riqué (maestra) en el año 1892 inaugura el primer jardín de infantes de nuestro territorio y de toda América Latina. La misma elaboró con total libertad un programa para dichos jardines el cual es publicado y aceptado en 1898. (MEC, p.59)

En este período también se les da apertura a las escuelas mixtas, continuación de los ideales de J.P Varela, donde asistían mujeres y varones a la misma institución. Según De Larrobla (refiriéndose a José Pedro):

...si por él hubiera sido, hubiera impuesto la escuela mixta en toda la extensión del ciclo escolar, más tuvo que ajustarse a las restricciones impuestas por la ley, es decir que los varones podían concurrir a escuelas de niñas hasta los ocho años de edad. (De Larrobla, 1986, p. 87)

Las escuelas mixtas fueron una gran invención a nivel Nacional la cual trajo con ella exitosos resultados ya que hizo posible un mejor desarrollo en cuanto al aprovechamiento de la educación y una disminución del costo por estudiante. Por otro lado, se generó una educación igualitaria y general cumpliendo otro paso en el proceso de la universalidad de la educación, sosteniendo iguales posibilidades para ambos sexos. (De Larrobla, 1986, p.32)

Es conveniente agregar que desde el año 1900 en adelante la educación se siguió expandiendo de forma progresiva e innovadora, renovando y construyendo más escuelas (urbanas y rurales) y modificando el programa escolar aplicando así un nuevo modelo pedagógico “La escuela nueva”. (MEC, p.37)

Destacamos que en el año 1917, con la Constitución de 1918, finalmente ocurre la secularización de la Iglesia y el Estado proyectado hacia la escuela. En este año se publica un nuevo programa escolar donde se evidencian las ideas y principios Varelianos de Laicidad. A partir de este período la formación religiosa queda por fuera de la educación escolar, bajo supervisión y responsabilidad de los padres. Sumando este último hecho, finalmente, se da apertura oficial al nuevo paradigma de la escuela nueva. (ANEP, p.8)

...la escuela rural es el centro social por excelencia de cada una de las comunidades, el único lugar de lo público y la única presencia del Estado físicamente en territorio. Es también un centro de reunión y un espacio donde se comparten manifestaciones culturales, más allá de la acción docente directa. (Santos, 2020, p.1)

3.2 Breve recorrido histórico de la Educación Rural Uruguaya

La historia de la Educación Rural en nuestro país tiene un gran antecedente histórico celebrado cada 15 de mayo como el “Día de la Educación Rural”, este se ubica en el año 1958 donde el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal de la época crea la Sección de Educación Rural.

La creación de esta institución dentro de Primaria sirvió y sigue sirviendo para destacar la identidad de las escuelas rurales, es decir, la identidad pedagógica, de enseñanza y social de las escuelas y las comunidades rurales. Esas especificidades hacen de la escuela rural un escenario particular y desde el que se puede aportar mucho a la educación toda... (Santos, 2020, p.1)

En los años 1854, 1855 José Gabriel Palomeque realiza el “Informe Palomeque” en el medio rural. El mismo refería al gran número de escolares que contaban las escuelas por lo cual se genera la necesidad de introducir la educación formal en dicho medio con el fin de civilizar a la población. (Castro, 1944, p.53)

En el año 1871, la Asociación Rural del Uruguay (ARU) transmite la necesidad de establecer un mayor número de escuelas rurales por razones pacíficas y disciplinamiento del medio. (Neira, 2012, p.22)

Posteriormente, en el año 1880 la educación rural seguía trascendiendo llegando a tener 70 escuelas. Desde ese momento fueron aumentando de forma constante llegando al año 1910 donde existían 700. (Castro, 1944, p.53)

Años más tarde, específicamente en 1917, se crea un Programa especial para Escuelas Rurales *con atinadas sugerencias metodológicas* (Gómez, 1873, p.394) manteniéndose hasta el año 1940. (Neira, 2012, p.23)

En el año 1933 se lleva a cabo el “Primer Congreso de Maestros” con el objetivo de organizar la escuela rural en forma que influya para evitar la despoblación del campo. (Neira, 2012, p.23)

Exactamente en el año 1944 se lleva a cabo el Congreso Nacional de Maestros de Escuelas Rurales a cargo de la Federación de Asociaciones Magisteriales del Uruguay (FAMU) con el lema *el niño del campo tiene los mismos derechos que el niño de la ciudad*. (Neira, 2012, p.24). Miguel Soler sostiene que los maestros, incluyéndose, militaría abiertamente por el cambio social (Ferreiro, 1946, p.395)

En la época los fines a los cuales aspiraba la educación en el medio rural eran:

- *Habilitar al niño para que reaccione adecuadamente a las solicitudes del medio.*
- *Engendrar el siguiente concepto de saber: SABER HACER, aplicando los conocimientos adquiridos.*
- *Actuar sobre lo concreto; proceder de modo que lo abstracto se produzca como un desprendimiento espontáneo del niño.*
- *Tener en cuenta, ante todo, que el desvanecerse lo que en la escuela se registró mnemónicamente, sólo quedará frente a la vida, el espíritu que la escuela formó.*
- *Crear aptitudes de modo que el niño puede actuar como maestro de sí mismo, bajo la influencia de los impresos que lleguen a él. (Ferreiro, 1946, p.9)*

3.3 Familia, Escuela y Comunidad.

La institución educativa en el medio rural juega un rol muy importante ya que es el lugar físico donde las personas de la comunidad se reúnen y luchan por un fin común, atendiendo a las diferentes problemáticas.

El aprendiz participa activamente en compañía de otros miembros de su comunidad, en la adquisición de destrezas y formas de conocimiento socioculturalmente valoradas". (Rogoff, 1993, p.15)

La familia es el primer agente socializador que contiene el niño, tiene sus propias características. Tal y como lo plantea Ana Pampliega de Quiroga (1994) es la manera que el sujeto tiene de organizarse y significa los dotes de su experiencia (p.71). Esta se encuentra en constante cambio evolucionando en sus diferentes etapas o momentos, especialmente cronológicos (cambios de la niñez a la adultez) y cuando aparecen fenómenos que no son frecuentes en su cotidianidad (muerte de un familiar, divorcio). (Carro, 2012, p.71)

Por otro lado, la comunidad es aquel grupo social perteneciente a un medio rural determinado, en este caso, los cuales comparten problemáticas, necesidades e intereses comunes. Dichos aspectos son compartidos con la escuela la cual pertenece a este grupo y es el lugar de encuentro mencionado con anterioridad. (Carro, 2012, p.74). Además de ser el lugar de encuentro es el espacio o agente que históricamente, según la sociedad, debe tener la responsabilidad de educar completamente a los niños.

Es la educación la encargada de fomentar y promocionar el acercamiento de las familias y la comunidad al centro educativo propiciando una buena comunicación, respeto e incitando a la colaboración para mejorar la calidad educativa por un bien general.

Por otro lado, partiendo de la comunidad para reforzar los vínculos nombrados, y lograr así satisfacer necesidades y solucionando diversas problemáticas aparecen las Agrupaciones Escolares en el intercambio de instituciones en el medio rural. Estos pueden definirse como:

... una célula básica de organización educativa a nivel zonal que consiste en conformar grupos de trabajo docentes y profesionales de la educación de varias escuelas y/o establecimientos educativos en una zona rural, con facilidades de comunicación entre ellos, para desarrollar actividades de actualización y programación en la modalidad de maestro a maestro, contrarrestando el aislamiento y revalorizando la ayuda mutua. (Gándara, 2012, p.1)

Según Alberto Fernández y Sandra Carro con los agrupamientos *...se trata, pues, de mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, promoviendo programas de desarrollo que atiendan a la salud, electrificación rural, provisión de agua para el consumo humano y para la producción, la promoción de la cultura en las comunidades, fortaleciendo las identidades de las zonas. (p.46)*

3.4 El género en la ruralidad

Marta Lamas define al género como:

... conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es propio de los hombres (lo masculino) y propio de las mujeres (lo femenino). (2000, p.2).

La autora manifiesta que el género se encuentra relacionado a una clasificación cultural que define la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, además de atribuir ciertas características a cada sexo en relación a la moral, lo psicológico y afectivo.

En el medio mencionado es frecuente visualizar la división del trabajo cotidiano de forma sexualizada (entre hombres y mujeres). Históricamente se ha asignado a los hombres el trabajo remunerado, y a las mujeres el no remunerado. (Perdomo,2017, p. 27)

Según el imaginario social cada sexo realiza la tarea conforme a lo que saben desempeñar mejor: la mujer desempeña tareas relacionadas con los quehaceres de la casa y el hombre con el mandato. Lo que en verdad hay detrás de este imaginario social no es la división por sexo, sino que va más allá: es una división que está asociada al género (Vázquez, 2013, p. 9)

En las últimas décadas las mujeres colaboran de forma frecuente en el trabajo remunerado, sin embargo dicha colaboración no conlleva una distribución significativa del trabajo remunerado. En el mundo, las mujeres son las responsables de una parte significativa del trabajo que no percibe remuneración y cuya contribución a la economía queda sin reconocer. (Batthyány, 2016, p. 92)

Los hechos relatados son adquiridos y reproducidos de forma indirecta por los niños y las niñas en varias ocasiones. Por ejemplo a la hora de representar a un hombre y a una mujer, colocan imágenes de tractor, de huerta, de herramientas de trabajo en relación con los hombres. Y por otro lado, en relación a la mujer, colocan la limpieza de la casa, la cocina, el cuidado de las personas, etc. Lo mismo sucede al charlar sobre de las tareas del hogar, cuando aquellas tareas que se llevan a cabo al aire libre, son atribuidas a los varones, mientras que las que son realizadas a la interna del hogar, las asocian con las mujeres (lavar la loza, cocinar, lavar la ropa, cuidar). (Perdomo, 2017, p.28)

En muchas ocasiones, el trabajo de las mujeres en el medio rural es considerado como una colaboración al trabajo del hombre, porque lo hacen incluso de forma no remunerada aunque permanentemente. De esta forma, puede comprenderse el hecho de que los niños y las niñas no asocien a las mujeres con el trabajo, ya que es como se vivencia en los hogares del medio rural. (Perdomo, 2017, p.29)

3.5 Trabajo infantil

Toda actividad que implica la participación de los niños/as en la producción y comercialización de bienes o en la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas que les impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación o se realice en ambientes peligrosos produzcan efectos negativos inmediatos o futuros, o se lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños. (Plan de

Acción para la Prevención y Erradicación del trabajo Infantil en el Uruguay, 2003-2005.)

El niño forma parte de la mano de obra de la producción familiar, apoya en esta y de esta manera a la economía (ganancias) de la familia. Puede ocurrir, que si el niño no desempeñara tareas en el predio, la familia tendría que contratar mano de obra para ayudar en la producción, teniendo una disminución de ingresos (Cerqueiro, 2008, p.23)

El día 12 de junio es considerada una fecha relevante debido a que se marcó por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde el año 2002 como el Día Mundial contra el trabajo infantil. La misma pretende sensibilizar a la población bajo el lema *¡Los niños no deberían trabajar en el campo, sino en sus sueños!*.

En nuestro país, Uruguay, un adolescente será habilitado para trabajar cumplidos los 15 años de edad y otorgándose un permiso por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). La reglamentación abarca una jornada de 6 horas de trabajo diario como máximo; un descanso intermedio remunerado de 30 minutos; un día libre a la semana como mínimo y no realizar tareas peligrosas. (INAU, 2019, p.1)

4. Reflexiones finales

Finalmente, haciendo referencia al título, se cree que la temática desarrollada, violencia de género y el trabajo infantil, fue superada. Es por esto que desde un principio me planteo esta importante pregunta *¿realidad superada o encubierta?*

Enfatizando en ambos aspectos pude llegar a la conclusión de que son realidades “invisibles” las cuales, muchas veces, son normalizadas y por tanto encubiertas por la sociedad. Desde este punto me sigo cuestionando: ¿cómo es posible que una canción que incita al trabajo infantil siga recitándose con tanta alegría y emoción en todas las escuelas rurales del país?

La canción a la que se hace referencia fue escrita por el maestro Miguel Soler acompañado por la música de la maestra Nelly Cougnago en el año 1959. De esta se resaltan algunas estrofas donde se evidencia la temática nombrada como una actividad normal y prestigiosa, en el sentido económico, para la época. Por otro lado, se destacan las actividades relacionadas al campo como el único medio para poder progresar, es decir, el niño para “tener futuro” “debe aprender a sembrar”.

¡Vamos amigos, a trabajar!

Hombres y niños, sin descansar.

La tierra que es generosa

pan dorado puede dar,

el niño que es esperanza

debe aprender a sembrar.

Teniendo en cuenta la cuestión de género se evidencia al masculino como referente en las tareas de campo dejando a un lado a la mujer. Esta última es catalogada como la encargada, aún en la actualidad, de las labores que tienen que ver con el hogar, el cuidado de sus hijos y múltiples tareas que, en general, son no remuneradas. La sumisión a la voluntad del hombre quien, en muchos casos, determina la orientación de toda la familia se ve más comúnmente de lo que pudiera pensarse. La tarea de cuidado, contención y seguimiento de los niños en educación o salud siguen siendo predominantemente tareas de la mujer permaneciendo el hombre, muchas veces, ausente a este tipo de responsabilidades. La mayoría de las maestras tienen en las escuelas a madres, abuelas, hermanas o tías como interlocutores válidos a la hora de referenciar a sus alumnos. El cuidado infantil y de adultos mayores por parte de niños y mujeres resulta una faceta más de trabajo.

Lo anteriormente mencionado se sustenta en un libro de matrícula de una escuela rural del año 1928 donde al inscribir a sus hijos se explicita el labor de cada uno de sus padres, en este caso se registra que el padre es agricultor y la madre se encarga de “labores de su sexo”. Por otro lado, el autor uruguayo Juan José Morosoli reafirma esta ideología patriarcal en su texto titulado como “La chacra” (1947):

En la chacra es donde la familia tiene una organización perfecta.

En ella trabajan todos.

Los hombres aran, siembran y cortan el trigo y el maíz.

Se refiere a la organización perfecta del día a día en el medio rural donde el hombre se encarga del campo, la mujer del hogar y ... ¿los niños? ... *trabajan todos*

Los niños pastorean cerdos y bueyes o recorren los bancales buscando nidales de gallinas y recogiendo huevos.

Quizá los datos mencionados nos asombran en la realidad actual donde “esto ya no sucede”. Contrastando esta “realidad superada” cito nuevamente las palabras de la autora Jimena Vázquez: *Según el imaginario social cada sexo realiza la tarea conforme a lo que saben desempeñar mejor: la mujer desempeña tareas relacionadas con los quehaceres de la*

casa y el hombre con el mandato. Lo que en verdad hay detrás de este imaginario social no es la división por sexo, sino que va más allá: es una división que está asociada al género (p. 9). La misma pertenece al año 2013, pleno siglo XXI, no tan alejado de lo que vivimos hoy día en 2022.

Como lo plantea la maestra Mónica Ravera de la escuela número 133 de Gardel, Canelones los niños *Desde su comunidad traen estas ideologías patriarcales donde es el hombre quien manda, el que dice lo que hay que hacer, si o si hay que atenderlo y hacerle todo porque está cansado. El trabajo de la mujer mayormente es el trabajo doméstico, siendo no remunerado y discriminado por el jefe del hogar, como así lo manifiestan los niños. Quizá estas mujeres trabajaron mucho más horas pero no se ve ni se valora. Por otro lado se encuentra evidenciado en los colores de la ropa, de los juguetes o a la hora de hacer regalos por parte de la escuela donde no solo son los niños quienes ejercen esta violencia de género sino las madres que cuando ven a su hijo con un regalo de color rosado le piden a otra compañera que se lo cambie porque el rosado es para nenas. En cuanto a sus acciones los niños observan y cumplen con lo que les dice el padre. Si les dice que algo está bien no importa lo que pase.* (2022)

Continuando y haciendo hincapié en el trabajo infantil se puede concluir que en la actualidad sigue existiendo. En algunas realidades de manera encubierta y en otras como algo normal para toda generación rural. Los niños manifiestan su trabajo:

"Ayer llegamos de Rocha de trabajar . . . " (Cerqueiro, 2008, p.34)

"Ayudé a papá a cargar bolsas en el tractor y a meter las vacas en el tubo" (Cerqueiro, 2008, p.35) Desde el punto de vista de este niño no trabaja, realiza las tareas del padre pero como una ayuda.

El trabajo muchas veces es negado o encubierto por parte de las familias:

Habla la madre de un niño de siete años de edad: "Ayer ayudó mucho. Y ahora está ayudando en el tubo también. " (Cerqueiro, 2008, p.36)

En la presente entrevista se evidencia la superioridad de la imagen del padre en la familia cuando habla él: *Maneja el tractor. Hable*

¿En qué ayudas a papá?

Habla el niño: "A llevar las vacas "

Habla el padre: "Maneja el tractor. Hable "

Habla el niño: " Ayudé a trapear las vacas "

Habla el padre : " Maneja la cosechera. " (Cerqueiro, 2008, p.36)

Trabajo invisible, los padres intentan manifestar que sus hijos NO trabajan: *Habla la niña de siete años de edad : "A veces voy al tambo y lo ayudo ", refiriéndose al padre. Habla la madre de esa niña: "Pero al tambo **no lo vas a ayudar a papá, vas a buscar la leche.** "* (Cerqueiro, 2008, p.36)

Trabajo visible y normalizado: *...los padres explicitaban la situación laboral de sus hijos/as, dejando en evidencia que los hacen trabajar en el predio. "Cuéntale que no es todos los días que trabajas ". (Cerqueiro, 2008, p.37)*

Retomando la introducción y la interrogante planteada cabe destacar que el contexto y las realidades familiares en que se centra este ensayo, como se nombró en líneas anteriores, hace total énfasis en el trabajo infantil y la violencia de género en dicho medio que van de la mano con cuestiones de educación, costumbres y tradiciones las cuales provienen de la época antigua donde el destino futuro de las nuevas generaciones era el campo, por tanto, la importancia en el niño radicaba en que aprendiera a sembrar, cosechar u otras actividades relacionadas al medio y no tanto en lo curricular. Por otro lado, las niñas debían adquirir los quehaceres de la casa de forma perfecta solo por el hecho de pertenecer al sexo femenino. Por otro lado la problemática en cuanto a la trayectoria educativa puede encontrarse en las escuelas antiguas de primer grado, que por falta de recursos existían en diferentes zonas rurales. Estas escuelas contaban con clases desde 1ero hasta 3ero. Entonces ***¿Cómo incide el contexto y las realidades familiares en el desarrollo educativo del niño?*** El contexto y las realidades familiares incide muchísimo en el desarrollo educativo del niño, no tanto en la continuidad dentro de primaria pero si en el desempeño y en el rendimiento. Al vivir en un pueblo rural donde mis compañeros eran, algunos, de este medio puedo asegurar que la mayoría de estas familias deciden enviarlos hasta que la primaria culmine para después dedicarse “de lleno” al campo.

Reafirmando lo planteado anteriormente y sosteniendo la hipótesis desarrollada en la introducción aseguro que el contexto y las diferentes realidades familiares, sobre todo relacionadas directamente al nivel educativo, condicionan directamente al proceso significativo y eficaz del educando dentro de primaria.

En cuanto a mi experiencia en la pasantía rural desarrollada en la escuela N° 92 del paraje Solís Grande no pude observar el tema abordado por variadas razones, la primera fue

por el poco tiempo que estuve en ella y la segunda corresponde a la ubicación física de la escuela. Si bien es catalogada como escuela rural, la realidad es otra. Esta cuenta con un total de ocho alumnos de los cuales solamente dos de ellos provienen del medio rural, teniendo en cuenta que uno de estos últimos sólo reside en el campo por gustos familiares (no se dedican ni a la producción rural ni llevan una vida propia de este medio). Podemos ubicarla muy próxima al pueblo Montes, lugar donde resido, exactamente a 5 kilómetros, por esta razón la mayoría de los niños que allí asisten son de allí. Esto puede argumentarse por la razón de que en el pueblo suburbano se comparten muchas de las características de la urbanidad por lo que el trabajo infantil no se ve tan reflejado en estos niños y la violencia de género en minoría, quizá en temas de colores o algún caso de mujeres dedicadas aún al trabajo no remunerado - doméstico siendo sometidas a la violencia de género por parte del hombre.

Por otro lado, culminando las reflexiones finales de este ensayo quiero resaltar mis observaciones dentro de la pasantía en el mes agosto-setiembre. Si bien el programa de Educación Inicial y Primaria iguala a los niños rurales y a los urbanos hay algo que diferencia y limita a los primeros. Sin tener conciencia, como docentes, estamos limitando de alguna manera a los educandos pertenecientes a este medio debido que a pesar de que los contenidos a enseñar sean exactamente iguales, la manera, los recursos y estrategias a utilizar no lo son.

Es por esta razón que en las escuelas rurales se tiende a relacionar las diversas áreas con el campo y sus producciones.

Como futura docente me planteo poder trabajar en el medio rural en algún momento de mi carrera profesional y poder ir más allá del campo dejando que aquel alumno que sufre trabajo infantil o violencia de género, propio del patriarcado que existe en este lugar, lo supere, logrando que el espacio escolar sea un lugar de total disfrute, donde pueda ser libre de elegir su propio futuro, relacionado al campo, a las nuevas tecnologías o al área que le apasione.

5. Anexos

5.1 Comunicación personal con maestras rurales

El contexto familiar en el que el niño se desempeña influye muchísimo en su desarrollo educativo, si bien en los primeros años de escolaridad (educación inicial) no es tan evidente la influencia familiar, desde primer año en adelante es sumamente visible. Más que nada en primer y segundo año que es cuando más apoyo necesitan por el aprendizaje de la lectoescritura y operaciones.

El vínculo de las familias y la institución es muy bueno o bueno. Hay casos en que en las comunidades pequeñas es más influyente que en las grandes porque depende del apoyo que las familias le den a la escuela.

En nuestra institución existen casos de violencia de género y trabajo infantil los cuales influyen directamente en el desempeño educativo del niño, no tanto en la continuidad dentro de primaria pero si en cuanto a secundaria. (Ana de Armas, comunicación personal, 28 de setiembre de 2022)

La familia influye un 100% en el desempeño escolar del niño, “traen mucha carga” con respecto a su cotidianeidad. De esta educación informal, su casa, forman su propia personalidad, su manera de actuar, realizar o valorar las cosas. En la institución existen diversas formas de convivir y muchas veces lleva al distanciamiento o enfrentamiento con los compañeros. En su hogar es donde el niño permanece la mayoría del tiempo lo cual, en muchos casos donde existen actitudes negativas, es muy difícil modificarla ya que el maestro está muy pocas horas con el alumno. De todas formas en la escuela se brinda otra perspectiva logrando una postura crítica y reflexiva del niño.

En cuanto a la violencia de género se da mucho, teniendo en cuenta el medio en el que nos encontramos. Desde su comunidad traen estas ideologías patriarcales donde es el hombre quien manda, el que dice lo que hay que hacer, si o si hay que atenderlo y hacerle todo porque está cansado. El trabajo de la mujer mayormente es el trabajo doméstico, siendo no remunerado y discriminado por el jefe del hogar, como así lo manifiestan los niños. Quizá estas mujeres trabajaron mucho más horas pero no se ve ni se valora. Por otro lado se encuentra evidenciado en los colores de la ropa, de los juguetes o a la hora de hacer regalos por parte de la escuela donde no solo son los niños quienes ejercen esta violencia de género sino las madres que

cuando ven a su hijo con un regalo de color rosado le piden a otra compañera que se lo cambie porque el rosado es para nenas. En cuanto a sus acciones los niños observan y cumplen con lo que les dice el padre. Si les dice que algo está bien no importa lo que pase.

Estas acciones pueden perjudicar el comportamiento en el centro escolar sobre todo en la forma en como tratan a sus pares, se aíslan porque piensan diferente, o tienen otras características físicas o en cuanto a la personalidad o forma de vestir. (Mónica Ravera, comunicación personal, 28 de setiembre de 2022)

5.2 Entrevistas citadas de: “Trabajo infantil en las producciones familiares en el medio rural” Susana Cerqueiro (2008)

...los acompañan y colaboran en esas actividades. Habla el niño: "Ayer llegamos de Rocha de trabajar . . . "

También se dio la situación de un niño, de siete años de edad, que el día anterior a la entrevista, fue a arreglar una jardinera a otro predio, tarea por la cual recibió una 34 remuneración monetaria. Habla la madre de este niño: "Ayer tuvo trabajo de jardín porque lo contrataron para sacar la tierra de una jardinera y no pudo jugar ayer. " (Cerqueiro, 2008, p.34)

La mayoría de los niños/as no se refieren a las tareas que realizan en el predio con la palabra trabajo, sino que cuando hacen alusión a las mismas, lo hacen en términos de colaboración con sus padres. Desde sus discursos no es trabajo para ellos. Habla un niño de doce años de edad : "Ayudé a papá a cargar bolsas en el tractor y a meter las vacas en el tubo" (Cerqueiro, 2008, p.35)

Muchos padres tampoco verbalizan esas actividades como que realizan tareas laborales. Al referirse a las mismas lo hacen diciendo que colaboran y no que están trabajando. Habla la madre de un niño de siete años de edad: "Ayer ayudó mucho. Y ahora está ayudando en el tubo también. " (Cerqueiro, 2008, p.36)

- ¿En qué ayudas a papá? Habla el niño: "A llevar las vacas " Habla el padre: "Maneja el tractor. Hable " Habla el niño: " Ayudé a trapear las vacas " Habla el padre : " Maneja la cosechera. " (Cerqueiro, 2008, p.36)

En otros casos, se dio que por medio del discurso, tanto padres como niños/as lo que pretendieron fue no dejar de manifiesto la realización de tareas que se pueden considerar laborales. Habla la niña de siete años de edad : "A veces voy al tambo y

lo ayudo ", refiriéndose al padre. Habla la madre de esa niña: "Pero al tambo no lo vas a ayudar a papá, vas a buscar la leche. " (Cerqueiro, 2008, p.36)

Trabajo visible: En otras situaciones, fueron los padres quienes explicitaban la situación laboral de sus hijos/as, dejando en evidencia que los hacen trabajar en el predio. Habla la madre de dos niñas de ocho y seis años de edad : "Cuentale que no es todos los días que trabajas ". (Cerqueiro, 2008, p.37)

Sólo tienen la posibilidad de conocer este tipo de vida, porque sus actividades lúdicas las realizan cuando tienen tiempo y en horas que les impiden el poder interactuar con otras personas de su edad, ajenas a las que residen en el mismo predio. Antes que el juego está el trabajo y se juega si queda tiempo. Debemos tener presente, que parte del aprendizaje de los posibles roles a desempeñar en la sociedad en la que se vive, se hace por medio de las actividades lúdicas. Las personas con las que viven y trabajan los niños/as entrevistados/as, no consideran al juego como algo importante en la vida de ello/as y así se lo transmiten, al darles espacios restringidos para jugar o no darles tiempo para actividades recreativas. (Cerqueiro, 2008, p.62)

6. Bibliografía

- ANEP. Uruguay Educa. (2019) “*Educación Primaria: Un paseo por su historia*”. (Recuperado de: <https://uruguayeduca.anep.edu.uy/index.php/recursos-educativos/3045>)
- ANEP (2007). “*Breve análisis histórico de la Educación en el Uruguay*” (Recuperado de: file:///C:/Users/50670774/Downloads/Breve análisis histórico _de_la_ed_en_Uruguay.pdf)
- ANEP. (2020) “15 de Mayo: Día de la Educación Rural”. (Recuperado de: <https://www.dgeip.edu.uy/prensa/2987-15-de-mayo-d%C3%ADa-de-la-educaci%C3%B3n-rural/>)
- Araújo, O. (1905). “*Historia de la Educación uruguaya*” Tomo I. Montevideo
- Bralich, J. (1996) “*Una historia de la educación en el Uruguay. Del Padre Astete a las Computadoras*”. FCU, Montevideo. (Disponible en: la biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.)
- Batthyány, K. (2016). “*Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar.*” Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, Montevideo, Uruguay.
- Castro, J. (1944). “*La Escuela Rural en el Uruguay*”. Montevideo
- Cerqueiro, S. (2008). “*Trabajo infantil en las producciones familiares en el medio rural*” (Recuperado de: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24244/1/TS_CerqueiroSusana.pdf)
- Dego, A. QUEHACER EDUCATIVO. (2012). “*Agrupamientos escolares rurales*”. (Recuperado de: <https://cfe.schoolgy.com/course/5762265025/materials/gp/6001215630>)
- De Larrobla. Nieves A. (1986) “*José Pedro Varela y los derechos de la mujer*”. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo

- El Origen (2019). “*José Pedro Varela: Reformas en la Educación*”. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=kUVwDyyS1As&t=332s>)
- Faraone, R. (1968) “*Varela: la conciencia cultural*” Tomo 23. Editorial: Arca. Montevideo
- Ferreiro, A. (1946). “*La Enseñanza Primaria en el Medio Rural*”. Montevideo.
- Fernández, A. Carro, S. (2012) “*Tejiendo Redes*” Editorial: Psicolibros.
- Gomez,R. (1873) “*Revista de la ARU*”. Montevideo
- Ifrán,D (2012) “*De Varela al Plan Ceibal*” . Montevideo
- INAU (2019). “*OIT: "Los niños no deberían trabajar en el campo, sino en sus sueños"*”. (Recuperado de:
<https://web.inau.gub.uy/novedades/noticias/item/2519-oit-los-ninos-no-deberian-trabajar-en-el-campo-sino-en-sus-suenos>)
- Lamas, M. (2000). “*Diferencia de género, sexo y diferencia sexual.*” Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México.
- Libro de matrícula (1928). Escuela Rural. Inspección Lavalleja
- Martins, H. (2015). “*Antecedentes históricos de la República Oriental del Uruguay*”(Recuperado de:
<http://www.revistaderechopublico.com.uy/revistas/48/archivos/martins48.pdf>)
- Morosoli, J.J (1947), “*Perico, La chacra*”. (Recuperado de:
http://letras-uruguay.espaciolatino.com/morosoli/la_chacra.htm)
- Mujica, J. Álvarez. P, Gómez. O, Ehrlich. R, Garibaldi, L. (2014) “*A 140 años de la Educación del pueblo*” Tomo I. Montevideo.
- Perdomo, D. (2017) “*La construcción del género en la infancia rural: ¿temática de relevancia para las instituciones educativas?*” (Recuperado de:
https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23779/1/TTS_PerdomoCabreradaiana.pdf)

Pierrotti, N. “*La educación colonial en Montevideo y la banda oriental. ¿Quién enseñaba, cómo y para qué?*” (Recuperado de: file:///C:/Users/50670774/Downloads/eh1403.pdf)

Varela, J.P (1874) “*La Educación del Pueblo*” Tomo I. SAEP (Sociedad de Amigos de la Educación Popular). Montevideo

Vázquez, J. (2013). “*La participación de las mujeres trabajadoras en los viveros forestales.*” Montevideo, Uruguay.